Ampliación de capital en Vigo Activo

Acuerdo del Comité Ejecutivo, de 25 de marzo de 2020

Organismo: **Zona Franca de Vigo**
Organismo gestor: **Zona Franca de Vigo**

El Comité Ejecutivo de Zona Franca ha facultado a David Regades para promover en la Junta de accionistas de Vigo Activo una ampliación de capital por un importe total de 5.965.000 euros mediante la emisión de 5.965 acciones de 1.000 euros y a suscribir en nombre del Consorcio 5.000 de esas acciones. Este aumento de capital es particularmente conveniente desde el punto de vista del interés social, ya que va a suponer inyectar una importante dotación de recursos al permitir a la sociedad de capital riesgo incidir en el marco de su política de inversión.

En el caso de sociedades participadas en las que se haga necesaria una inyección adicional de recursos financieros, se estudiarán de forma individualizada las necesidades y la instrumentalización de una posible nueva inversión atendiendo a sus circunstancias actuales y a la situación de VIGO ACTIVO S.C.R. en cuanto al cumplimiento de los coeficientes obligatorios recogidos en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre de Sociedades de Capital Riesgo, de forma que o bien se produzca una entrada directa en el capital de la sociedad invertida o bien se articule un préstamo participativo capitalizable (por ejemplo 25.000€ adicionales en el caso de VIA GALICIA o BFA) a la sociedad que lo solicite y esté impactada directamente) o una novación de los existentes en caso de que se simultanearan ambos tipos de inversión.

En el caso de sociedades a las que se hubieran concedido préstamos participativos, se estudiarán las necesidades de novación de las condiciones de los mismos, tanto de los importes dispuestos, de los plazos de devolución o periodos transitorios de carencia (aplazamiento de las cuotas correspondientes a marzo y junio) o de la modificación de las ventanas de capitalización de los mismos.

En el caso de nuevas inversiones sin participación previa de VIGO ACTIVO, las mismas se articularán preferentemente a través de la entrada directa en capital con ventana de salida en función de una serie de condiciones pactadas, tal y como viene siendo habitual.

Importe total: Ampliación de capital en 5.965.000 euros

Ámbito: Financiero / Zona Franca
Vigencia: Marzo a Junio de 2020
Dirigido a Empresas/Todas

--> Más info: http://www.vigoactivo.com